

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ALVARADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016

Introducción

El Instituto, es un Organismo Público Descentralizado, Que con fecha 12 de junio de 2002, el Gobierno del Estado, suscribió un Convenio de Coordinación con la Secretaría de Educación Pública, para la creación, operación y apoyo financiero del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado, Ver., cuyo propósito es contribuir a impulsar y consolidar el Programa de Desarrollo de la Educación Superior Tecnológica en el Estado. Publicada en la Gaceta Oficial del día 12 de abril a de 2004.

Por la prestación de servicios, , recibe en pago una contraprestación que constituye la única fuente de ingresos propios, recibiendo así mismo subsidios federales y estatales, con los cuales se integra el presupuesto y se sostienen las fuentes de empleo, las adquisiciones y los gastos diversos que demanda su operación.

Los estados financieros se preparan de acuerdo con las características técnicas definidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el marco conceptual aprobado por la CONAC y supletoriamente por el Código Financiero para el Estado de Veracruz.

I. NOTAS DE DESGLOSE

Información Contable

1) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

a) Efectivo y equivalentes

El saldo al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 el cual se encuentra conciliado y refleja las disponibilidades en cuenta de cheques para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo se encuentran distribuidas en las siguientes cuentas bancarias:

CUENTA	2017	2016
HSBC 4019807106	1,611,676.79	799,340.66
HSBC 4019807080	43,662.04	440,040.26
HSBC 4019806777	81,407.47	142,082.45
HSBC 4052909207	224,574.32	5,679.88
SCOTIABANK 4779	24,000.00	24,000.00
BANCOMER 6618	0.00	0.00
TOTAL	1,985,320.62	1,411,143.25

b) Cuentas por cobrar

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 el saldo de derechos a recibir efectivo o equivalentes asciende a la cantidad de \$ 26,483,013.49 en el presente mes se ve disminuido el saldo con relación a Diciembre todo ello como resultado de que se cobraron facturas de periodos anteriores

Los saldos totales se integran de la siguiente manera:

	2017	2016
Secretaría de Finanzas y Planeación	26,483,013.49	21,143,692.82
TOTAL	26,483,013.49	21,143,692.82

c) Deudores Diversos por Cobrar Corto Plazo:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, esta cuenta se integra como sigue:

	2017	2016
Sujetos a comprobar gasto corriente	0.00	0.00
Deudores Diversos	137,875.31	18,897.41
TOTAL	137,875.31	18,897.41

El saldo de la cuenta "Sujetos a comprobar gasto corriente" se encuentra integrado por los saldos de gastos sujetos a comprobar corrientes en el presente ejercicio.

La cuenta "Deudores diversos varios" corresponde a los depósitos hechos a proveedores y empleados que se desconoce que cuentas afectarían en el presupuesto.

d) Contribuciones por Cobrar:

	2017	2016
Impuesto por cobrar Subsidio al Empleo	1,760.90	1,139.35
TOTAL IMPTOS POR COBRAR	1,760.90	1,139.35

La cuenta "Impuestos por cobrar/subsidio al empleo" representa el subsidio al empleo pagado a los trabajadores por el Instituto, pendiente de compensar contra retenciones de ISR.

e) Deudores por Anticipos de la Tesorería:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, están integrados como sigue:

	2017	2016
Fondo Revolvente	0	0

Este saldo corresponde al importe asignado a cada Campus por concepto de creación de sus fondos revolventes.

f) Activo no Circulante:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, los bienes muebles están integrados como sigue:

	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Administración	7,363,539.34	7,146,124.22
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,100,347.75	2,100,347.75
Equipo de Transporte	900,809.99	900,809.99
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	5,390,302.80	5,060,514.80
Colecciones, Obras de Arte	667,077.80	667,077.80
TOTAL BIENES MUEBLES	16,446,936.48	15,899,733.36

En cuanto a los bienes Inmuebles al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 se integra como sigue:

	2017	2016
Bienes Inmuebles	9,007,292.75	829,125.00

Esta cuenta refleja el importe acumulado a valor histórico de adquisición de los inmuebles que son propiedad del ITSAV, ubicados en Escolleras norte s/n Col. La Trocha, Alvarado, Ver.

Pasivo

g) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, están integrados como sigue:

	2017	2016
Remuneraciones por Pagar al Personal	1,525,225.80	1,376,922.51

- La cuenta "Remuneraciones por pagar al personal representa la provision de una maestra que no se presento a recoger su cheque.

h) Retenciones y contribuciones por pagar a Corto Plazo:

	2017	2016
Impuesto sobre Producto de Trabajo	1,675,328.63	1,090,140.44
10%de Impto. Retenido sobre Honorarios	7,592.34	2,700.00
Instituto Mexicano del Seguro Social	0.00	225,077.54
IVA Retenido	192.69	.38
Crédito Infonavit	748,713.07	628,870.62
Sindicato de Trabajadores ITSAV	64,033.94	25,851.05
Impto. sobre nominas	3,494,053.95	2,349,757.95
Convenio Famsa	0.00	3,123.72
Pensión Alimenticia	9,465.19	9,468.20
Aseguradora Metlife	31,052.98	29,884.16
Descuento lotes por Convenio	0.01	0.00
Caja de ahorro	0.00	13,101.46
CreditoFonacot	48,537.90	32,226.20
Posgrado	0.00	0.00
Prestamos de caja de ahorro	0.00	0.00
Totales retenciones y Contribuciones Por Pagar	6,495,107.85	6,122,413.23

El importe sobre erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal representa el monto acumulado de los adeudos a la fecha de los Estados Financieros, mismos que se registran para reconocer el pasivo hasta en tanto no se concluya el proceso de revisión y resolución por parte de la Secretaria de Finanzas y Planeación respecto a la solicitud de subsidio y/o exención de comprobación de pago para el instituto.

i) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Esta cuenta representa el importe de los pagos pendientes a proveedores por falta de disposición de efectivo al momento de la emisión de estados financieros, así mismo los saldos de ejercicios anteriores se encuentran en revisión por la junta directiva para validar su posible cancelación:

	2017	2016
Acreedores Diversos	1,202,743.27	2,971,407.27
TOTAL	1,202,743.27	2,971,407.27

2) Notas a la Hacienda Pública

a) Patrimonio Generado:

Resultado del ejercicio: Ahorro/Desahorro

El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el patrimonio, es el resultado de la actuación total de la Institución durante el periodo y está representado por el Resultado del ejercicio conformado de la siguiente manera:

	2017	2016
RESULTADO DEL EJERC: AHORRO /DESAHORRO	5,314,290.20	5,685,387.41
TOTALES	5,314,290.20	5,685,387.41

Resultado de ejercicios anteriores

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 el saldo acumulado asciende a las siguientes cantidades:

	2017	2016
Resultado de Ejercicios Anteriores	29,700,980.02	31,358,607.63

3) Notas al Estado de Actividades

a) Ingresos de la Gestión

Los Ingresos por Servicios para Estudiantes al 31 de Diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016
SERVICIOS PARA ESTUDIANTES	11,448,386.84	10,305,975.68

b) Otros Ingresos:

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, están integradas como sigue:

	2017	2016
Otros ingresos y Beneficios	1,865,267.51	4,014,225.49

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ALVARADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016

c) Gastos de Funcionamiento

El gasto de funcionamiento incurrido durante los periodos terminados al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

DESCRIPCION	2017	2016
SERVICIOS PERSONALES	49,566,556.04	45,769,497.49
REMUN AL PERSONAL CARAC-P	28,522,169.27	26,046,583.48
REMUN AL PERSONAL CARAC-T	5,072,560.00	4,368,452.32
REMUN ADICIONA-ESPEC	5,053,595.21	4,561,414.16
SEGURIDAD SOCIAL	6,126,816.57	5,855,313.79
OTRAS PREST SOCIAL-ECONOM	3,366,956.71	3,453,265.80
PAGO ESTM SERV PUBLIC	1,424,458.28	1,484,467.94
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,061,289.39	7,088,403.55
MATERIALES ADM EMISI	1,892,249.62	1,791,889.76
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	189,101.99	137,119.96
MATERIALES Y ART CONSTR	1,561,807.29	3,505,418.07
PRODUC QUIM FARMACEUTICOS	112,352.65	57,835.46
COMBUST LUB ADITVOS	858,692.98	583,108.46
VESTUARIOS BLANCOS PREND	102,296.44	417,505.80
HERRAMIENTAS REFACC ACCESOR	344,788.42	595,526.04
SERVICIOS GENERALES	13,273,735.42	9,686,545.94
SERVICIOS BASICOS	1,987,627.55	1,276,005.18
SERVICIOS ARRENDAMIENTO	1,518,255.06	1,378,724.20
SERVICIOS PROFE CIENTIF	2,675,655.23	2,055,480.64
SERVICIOS FINANCIEROS	78,577.41	100,653.86
SERV INSTALACION REPAR	2,414,310.91	1,163,386.84
SERVICIOS DE COMUNIC SOCIAL	1,157,366.73	816,362.21
SERVICIOS DE TRASLADO VIATIC	1,643,826.12	1,152,835.70
SERVICIOS OFICIALES	228,798.37	235,567.96
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,569,318.04	1,507,529.35
TRANSFEREN, ASIGN Y SUBSID	690,443.08	409,939.00
AYUDA SOCIAL INSTITUCIONES	690,443.08	409,939.00
DISPOSICION FINAL DE EFECTIVO	1,985,320.62	1,411,143.25

4) **Notas al Estado de Flujos de Efectivo.**

a) Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos iniciales y finales al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, su disponibilidad es la siguiente:

CUENTA	2017	2016
HSBC 4019807106	1,611,676.79	799,340.66
HSBC 4019807080	43,662.04	440,040.26
HSBC 4019806777	81,407.47	142,082.45
HSBC 4052909207	224,574.32	5,679.88
SCOTIABANK 4779	24,000.00	24,000.00
BANCOMER 6618	0.00	0.00
TOTAL	1,985,320.62	1,411,143.25

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ALVARADO		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		74,325,170
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		74,325,170

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ALVARADO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		69,139,227
2. Menos egresos presupuestarios no contables		128,347
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes Inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	128,347	
3. Más gastos contables no presupuestales		0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	69,010,880	

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ALVARADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016

1. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental:

Nuevo organismo emisor de normas contables

Con fecha 31 de diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley, establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, el CONAC emitió durante el ejercicio 2009 y 2010 las siguientes disposiciones:

Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.

Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.

Clasificador por Tipo de gasto.

Clasificador funcional del gasto.

Clasificador por Objeto del Gasto.

Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).

Manual de Contabilidad Gubernamental.

Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y sus elementos específicos.

La Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública, emitió el 29 de julio de 2011, los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ALVARADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016

Contabilidad Gubernamental”, de acuerdo a esos lineamientos, los entes públicos deberán disponer de Manuales de Contabilidad a más tardar el 31 de diciembre de 2011, de conformidad en el Artículo 4º transitorio fracción II de la LGCG, y a partir del 1 de enero de 2012 deberán realizar registros contables con base acumulativa en apego a los documentos emitidos por la CONAC, que se mencionan en el párrafo anterior.

Con fecha 13 de diciembre de 2011 la CONAC da a conocer lo siguiente, que se tendrá tener elaborado a más tardar al 31 de Diciembre de 2012.

- Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio
- Lineamientos para la elaboración del catálogo de bienes que permita la interrelación automática con el clasificador por objeto del gasto y la lista de cuentas.
- Lineamientos dirigidos a asegurar que el sistema de contabilidad gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

ELABORÓ

REVISÓ

L.C. ELIZABETH RAMIREZ DOMINGUEZ
JEFE DE DEPTO DE RECURSOS FINANCIEROS

ING. JAVIER MENDOZA MARTINEZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

DRA. JUSTINIANA GUTIÉRREZ LAGUNES
DIRECTORA GENERAL ITSAV